

## Peces sierra Todas las especies (familia Pristidae)

Pez sierra común *Pristis pristis*

Pejepeine *Pristis pectinata*

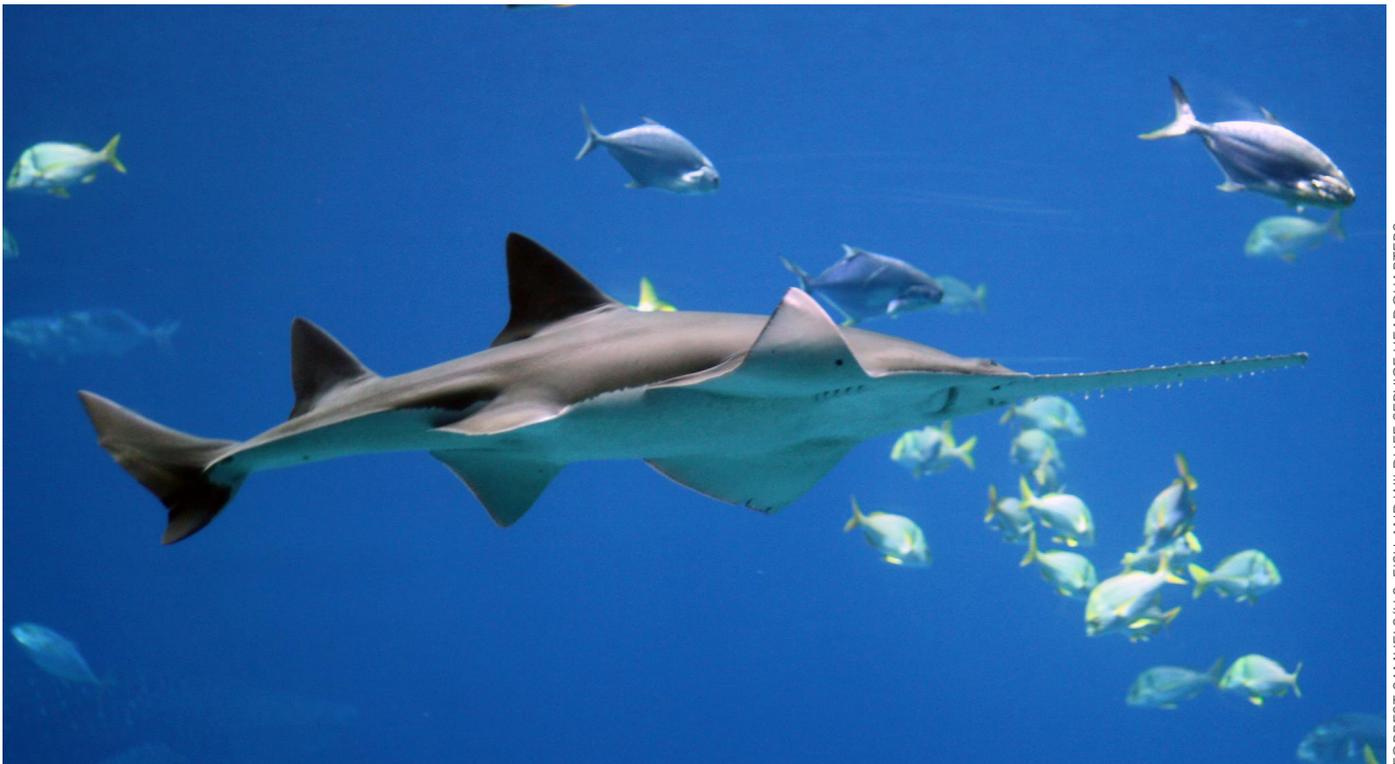
Pez sierra enano *Pristis clavata*

Pez sierra verde *Pristis zijsron*

Pez sierra de rostra estrecha *Anoxypristis cuspidata*

**Medida propuesta** Inclusión de las especies en los Apéndices I y II de la CMS

**Proponente** Kenia



FORREST SAMUELS/U.S. FISH AND WILDLIFE SERVICE HEADQUARTERS

### Resumen

Las rayas grandes de aguas cálidas conocidas como peces sierra (familia Pristidae) son los elasmobranquios (subclase de peces condictios que incluye los tiburones y las rayas) en más peligro de extinción del planeta. Los individuos de las poblaciones restantes migran a través de las fronteras nacionales y se encuentran enormemente amenazados debido a la falta de protecciones coordinadas y a la degradación de sus hábitats clave, todo ello agravado por la baja productividad de las distintas especies, su propensión a enredarse y morir en las redes de pesca y su valor comercial elevado y constante. La inclusión de las especies en los Apéndices I y II de la CMS puede facilitar la introducción reforzada de salvaguardias nacionales, regionales e internacionales, así como la restauración de las rutas migratorias, mejorando con ello las perspectivas para estas especies en excepcional peligro de extinción a escala mundial.



## Datos biológicos y distribución

Los peces sierra se caracterizan por su largo hocico aplanado y bordeado de dientes a ambos lados (también denominado "rostra"), y pueden alcanzar más de siete metros de longitud. Estos depredadores superiores se alimentan principalmente de peces óseos e invertebrados. Como la mayoría de elasmobranchios, los peces sierra son particularmente vulnerables a la sobreexplotación debido a que crecen lentamente, maduran de forma tardía (pueden tardar hasta 10 años) y presentan un número de crías relativamente reducido (entre 1 y 20 crías, probablemente una vez al año o cada dos años).

Los peces sierra se encuentran en hábitats marinos cálidos cercanos a la costa y en algunos casos también en ríos y lagos. En el pasado solían estar presentes en 90 países tropicales y subtropicales; sin embargo, el agotamiento de las poblaciones ha tenido como resultado una grave contracción del área de distribución. Los datos históricos, especialmente procedentes de América Central, África Occidental y la región Indo-Pacífica, indican que estas especies intrínsecamente migratorias atravesaban regularmente las fronteras nacionales, un patrón de comportamiento que debería reanudarse tras la recuperación de las poblaciones.



SONJA FORDHAM

## Estado de las poblaciones y amenazas

Todas las especies de peces sierra están clasificadas como "en peligro" o "en peligro crítico de extinción" en la Lista Roja de la UICN. Se supone que muchas poblaciones están localmente extinguidas en muchas regiones donde no se han notificado avistamientos desde hace décadas. Los rostros de los peces sierra quedan fácilmente enredados en muchos tipos de artes de pesca, especialmente en las redes de arrastre y de enmalle. La mortalidad por pesca constituye el principal riesgo para las poblaciones de pez sierra restantes. La destrucción de sus hábitats clave, como por ejemplo los manglares o los pastos marinos, también plantea una amenaza significativa para la supervivencia de las especies.

## Importancia económica y cultural

Los peces sierra constituyen atracciones populares en acuarios públicos, así como en algunos parques nacionales y lugares donde se practica el buceo. Estos animales ocupan un lugar destacado en el folklore popular desde Panamá hasta Papúa Nueva Guinea y son especialmente importantes para las culturas de África Occidental, donde simbolizan la justicia e incluso aparecen en las monedas regionales. Los rostros de pez sierra son valorados en todo el mundo como curiosidad marina y han sido utilizados en la medicina tradicional de

muchos países para tratar distintas dolencias y enfermedades; la medicina tradicional china utiliza toda una variedad de partes del pez sierra. La carne de pez sierra se consume en algunos lugares, mientras que las aletas son excepcionalmente valiosas para la elaboración de sopa de aleta de fiburón en el continente asiático. Los pescadores acostumbraban a capturar peces sierra, pero en la actualidad éstos animales son principalmente objeto de capturas incidentales.

## Medidas de conservación

Los peces sierra están protegidos en alguna medida en 16 de los 90 Estados del área de distribución históricos: Australia, Bahrein, Bangladesh, Brasil, España, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Guinea, India, Indonesia, Malasia, México, Nicaragua, Qatar, Senegal y Sudáfrica. El comercio internacional de todas las especies de pez sierra ha quedado prohibido mediante la inclusión de estos animales en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

## Dictamen de los expertos

La propuesta de inclusión de los peces sierra ha contado con la aprobación del Grupo de Trabajo sobre Peces del Consejo Científico de la CMS. En 2007, sobre la base de un análisis a cargo del Grupo de Especialistas en Tiburones (SSG) de la UICN, el Consejo Científico concluyó que todas las especies de pez sierra cumplían las condiciones necesarias para ser incluidas en ambos Apéndices de la CMS.

Debido a su alarmante estado de conservación, los peces sierra han sido el foco de atención de la primera estrategia mundial de conservación del Grupo de Especialistas en Tiburones de la UICN, que se publicó en junio de 2014 e incluye entre sus varios objetivos la inclusión de las especies de pez sierra en los Apéndices de la CMS.

## LLAMADO A LA ACCIÓN

La introducción de protecciones estrictas para los peces sierra y sus hábitats está claramente justificada y en la mayoría de los casos incluso es necesaria urgentemente para evitar la extinción de las especies. La inclusión de todas las especies en los Apéndices I y II de la CMS podría:

- reforzar y alentar los esfuerzos de recuperación nacionales;
- facilitar la cooperación regional para velar por la protección de las poblaciones compartidas y los hábitats clave para las especies;
- Complementar la prohibición de comercio internacional con estas especies en virtud de su inclusión en el Apéndice I de CITES; y
- subrayar el compromiso internacional para salvar estas especies excepcionales.

**Instamos a las Partes de la CMS a apoyar la inclusión de los tiburones martillo gigante y común en el Apéndice II de la CMS en la CoP11**

## Referencias

La información de la presente ficha informativa se basa en la propuesta de inclusión, las correspondientes evaluaciones de la Lista Roja y las obras siguientes:

Dulvy, N.K., Davidson, L.N.K., Kyne, P.M., Simpfendorfer, C.A., Harrison, L.R., Carlson, J.K. & Fordham, S.V. In press. Ghosts of the coast: global extinction risk and conservation of sawfishes. Aquatic Conservation – Marine and Freshwater Ecosystems.

IUCN Shark Specialist Group/Convention on Migratory Species 2007. *Review of Chondrichthyan Fishes*. CMS Technical Report Series 15. IUCN and UNEP/CMS Secretariat, Bonn, Germany.

Harrison, L.R. & Dulvy, N.K. 2014. Sawfish: A Global Strategy for Conservation. International Union for the Conservation of Nature Species Survival Commission's Shark Specialist Group, Vancouver, Canada.